
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA	 Libertad y Orden
	CONTRATACION	
	NIT. No. 891501283-0 DOCUMENTOS	



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El secretario de Salud municipal, señor **MERVIN FELIPE PARRA OYOLA**, por medio de la presente se le comunica que le ha sido asignada la **SUPERVISIÓN**, del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO CORINTO CAUCA.
NIT NÚMERO:	891501283 - 0
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA
NIT	800.124.716-1.
REP.LEGAL	FANNY ADRIANA MOLINA ARENAS
IDENTIFICACION	CC N° 38.920.078 DE PALMIRA VALLE
FUNDAMENTO JURIDICO	en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, LEY 80 DE 1993, LEY 136 DE 1994.
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO ORIENTADAS A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA
VALOR:	CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$113.332.863). APORTE DEL MUNICIPIO: OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$87.179.125). APORTE DE LA ESAL: VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.153.738).
CDP No:	298 del 21 de mayo de 2026
VIGENCIA:	2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del Acta de Inicio y el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

En razón a la mencionada designación, usted deberá velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales emanadas del contrato antes relacionado, expedir las correspondientes certificaciones de cumplimiento y reportar el incumplimiento en el evento que sea necesario.

La presente designación se comunicará en la fecha de su aceptación, y cuenta con un día calendario para replicar la designación, al cabo del cual, surtirá plenos efectos.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA	 Libertad y Orden
	CONTRATACION	
	NIT. No. 891501283-0 DOCUMENTOS	

El Supervisor tiene la obligación de conocer la fecha en la cual se cumplan los requisitos de ejecución para determinar el inicio y vencimiento del plazo contractual en el cual se deben cumplir las obligaciones por parte del contratista.

La presente se expide en la Alcaldía Municipal de Corinto Cauca, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Delego,

FIRMADO EN ORIGINAL

ADRIAN DIAZ HURTADO

Alcalde Municipal
 Corinto Cauca

Acepto,

FIRMADO EN ORIGINAL

MERVIN FELIPE PARRA OYOLA

Secretario de Salud municipal

MEDIO DE CONTROL	NOMBRE DE FUNCIONARIO	VISTO BUENO	FECHA
Proyecto	Laura Karina Puentes Aguilera. Asesora Jurídica		10 Junio 2026
Aprobó	Adrián Díaz Hurtad. Alcalde Municipal		10 Junio 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento el cual se encuentra ajustado al marco normativo y disposiciones legales			